

# UNIVERSIDADES

**9500**

*RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se ordena la publicación de la adecuación del plan de estudios de Diplomado en Enfermería, que se imparte en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, de esta Universidad.*

Aprobado por la Universidad la adaptación del plan de estudios de Diplomado en Enfermería, que sustituye al publicado por Resolución de fecha 19 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 264, de 4 de noviembre), que se imparte en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, del 11).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 12 de julio de 2000, que a continuación se transcribe, por el que se homologa la referida adaptación del plan de estudios, según figura en el anexo:

Expediente: 90/2000. Plan de estudios: Diplomado en Enfermería. Centro: Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 12 de julio de 2000, ha resuelto homologar la adaptación del plan de estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que le comunico para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». [artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre)].

Granada, 20 de abril de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

**ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios**

		UNIVERSIDAD		GRANADA		PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN ENFERMERIA											
<b>I. MATERIAS TRONCALES</b>																	
<b>UNIVERSIDAD</b>																	
<b>PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN ENFERMERIA</b>																	
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Creditos anuales		Breve descripción del contenido		Vinculación a Áreas de Conocimiento									
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos											
<b>1. ESTRUCTURA Y FUNCION DEL CUERPO HUMANO</b>																	
1			Anatomía Humana	20 (8T+12A)	18	2	Citología. Embriología. Histología. Fundamentos de Genética. Estudio anatómico y fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y biofísica de las membranas, músculos y nervios.	Bioquímica y Biología Molecular. Biología Celular. Ciencias Morfológicas. Fisiología. Enfermería.									
1			Histología Humana	5	4,5	0,5	Estudio anatómico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas.	"									
1			Bioquímica Humana	4,5	4	0,5	Citología, embriología, histología general y fundamentos de Genética.	"									
1			Fisiología Humana	6	5,5	0,5	Bioquímica estructural y funcional. Metabolismo de las principales biomoléculas.	"									
1	1	<b>FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA</b>	Fundamentos de Enfermeria	12	5	7	Biofísica de las membranas, músculos y nervios. Estudio fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Introducción a la Fisiopatología.	Enfermería.									
1	1	<b>ENFERMERIA COMUNITARIA ECOLOGIA HUMANA</b>		28,5 (26T+2,5A)	15,5	13	Marco conceptual de Enfermería. Teoría y modelos. Metodología de Enfermería (procesos de atención de Enfermería). Cuidados básicos de Enfermería	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública. Estadística e Investigación Operativa.									
1		<b>Microbiología</b>		4,5	3,5	1	Conceptos de salud y factores que la condicionan. Biostadística y demografía aplicada. Métodos epidemiológicos y vigilancia epidemiológica. Sistemas de Salud. Tendencias. Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Programas de salud. Educación para la salud. Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad. Vacunas y sueros. Generalidades. Enfermedad infecciosa. Inmunidad. Morfología y fisiología de los microorganismos.	Microbiología. Inmunología. Parasitología.									

1. MATERIAS TRONCALES							Vinculación a Áreas de Conocimiento
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	
1		Bioestadística	Salud Pública	4,5	2,5	2	Estadística descriptiva. Estimación y test con una o dos muestras. Asociación entre dos variables.
2							"
3		Educación para la Salud		6	5	1	Concepto de salud y factores que la condicionan. Demografía. Epidemiología y método epidemiológico. Ecología. Atención a los problemas prevalentes en la comunidad. Sistemas de salud.
3		Enfermería en Atención Primaria		4,5	2,5	2	Educación sanitaria: concepto, métodos, medios y agentes. Aplicación de educación sanitaria en situaciones especiales.
3		Legislación y Ética Profesional		9	2	7	Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Intervenciones de enfermería en los distintos programas de salud.
1	1	LEGISLACION Y ETICA PROFESIONAL		2	2	0	Normas legales de ámbito profesional. Códigos deontológicos profesionales y otras recomendaciones éticas.
1	1	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS	Ciencias Psicosociales Aplicadas	7 (6T+1A)	6	1	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de enfermería. Enfermedad, hospitalización y sujeto humano. Ambito profesional y científico de Enfermería Psicosocial.
1		ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA		58 (48T+10A)	22	36	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas de organismo humano. Tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas médico quirúrgicos. Cuidados de enfermería a individuos con problemas médica- quirúrgicos.
2		Enfermería Médica I		18	5	13	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y problemas derivados de las patologías más comunes. Técnicas, procedimientos e intervenciones de enfermería en las afecciones médicas.
2		Enfermería Quirúrgica I		18	5	13	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y problemas derivados de las patologías más comunes. Técnicas, procedimientos e intervenciones de enfermería en las afecciones quirúrgicas.
3		Enfermería Médica II		10	5	5	Necesidades y problemas derivados de las patológicas más comunes. Técnicas, procedimientos e intervenciones de enfermería en las afecciones médicas.

1. MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido		Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/Clínicos			
1	3	FARMACOLOGIA, NUTRICION Y DIETETICA	Enfermeria Quirurgica II	12	7	5	Necesidades y problemas derivados de las patologias mas comunes. Tecnicas, procedimientos e intervenciones de enfermeria en las afecciones quirurgicas.	"	"
	2			9,5 (8T+1,5A)	7,5	2	Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades. Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos: manipulacion y reglamentacion. Sustancias nutritivas y no nutritivas. Dietas y equilibrio alimentario. Dietética terapéutica.	Farmacología. Nutrición y Bromatología. Enfermería.	
	2		Farmacología	5	4	1	Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades.	"	"
	2		Dietética y Nutrición	4,5	3,5	1	Necesidades nutricionales y alimenticias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos: manipulación y reglamentación. Sustancias nutritivas y no nutritivas. Dieta y equilibrio alimentario. Dietas terapéuticas.		
1	3	ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA	Administración de Servicios de enfermeria	7	4	3	Sistemas de salud. Planificación y economía sanitarias. Administración de servicios de enfermeria.	Enfermería.	
1	3	ENFERMERIA GERIATRICA	Enfermeria Geriatrica	7 (6T+1A)	3	4	Teorías del envejecimiento. Aspectos demográficos, sociológicos y psicológicos del envejecimiento. Cuidados de enfermeria al anciano sano y enfermo.	Enfermería.	
1	3	ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y DE SALUD MENTAL	Enfermeria Psiquiatrica y de Salud Mental	8 (6T+2A)	4	4	Salud mental y modo de vida. Atención de enfermeria de salud mental al individuo, familia y comunidad. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermeria.	Enfermería.	
1	3	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL		18 (14T+4A)	8	10	Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de enfermeria en las distintas alteraciones de las necesidades del niño. Reproducción humana. Mantenimiento de la Salud reproductiva humana. Problemas de salud en la reproducción humana. Desarrollo normal de la gestación, parto y puerperio. Alteraciones de la gestación, parto y puerperio. Características generales del recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Intervenciones de enfermeria en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos.	Enfermería. Pediatría. Obstetricia y Ginecología.	
2			Enfermeria Materno Infantil I	9	4	5	"	"	
2			Enfermeria Materno Infantil II	9	4	5	"	"	

## UNIVERSIDAD

## GRANADA

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

## DIPLOMADO EN ENFERMERIA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
			Total	Técnicos	Prácticos/ Clínicos		
1	3	Enfermería Radiológica.	4,5	4,5	0	Biofísica básica de las radiaciones ionizantes. Radiobiología. Atención de enfermería en radiología, diagnóstico y terapéutica. Radioprotección	Enfermería.

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios.

## UNIVERSIDAD GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE  
DIPLOMATURA EN ENFERMERIA

MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Total	Técnicos	Prácticos/ Clínicos		
Introducción al estudio de los Fenómenos Psicosomáticos.	4,5	3,5	1	Historia de las enfermedades psicosomáticas y/o trastornos funcionales. Estructura, síntoma y fenómeno: fenómeno psicosomático y estructuras psíquicas. El cuerpo: organismo, cuerpo imaginario y cuerpo simbólico. dolor y sufrimiento.	Enfermería. Personalidad. Evaluación y Tratamiento Psicológicos.
Introducción a la Bioquímica y Biofísica.	4,5	4,5	0	Conceptos elementales de química orgánica. El agua y sus funciones. Disoluciones y sus propiedades. Introducción al estudio de la membrana celular.	Enfermería. Bioquímica.
Sexología	4,5	3	1,5	Desarrollo de la sexualidad. Fisiología de la respuesta sexual humana. Causas de las disfunciones sexuales. Clínica y evolución de las principales disfunciones sexuales en la mujer y en el hombre.	Enfermería. Obstetricia y Ginecología. Personalidad. Evaluación y Tratamiento Psicológicos.
Documentación e Informática Clínicas	4,5	3,5	1	Conocimiento de un sistema integrado de información sanitaria. Metodología	Enfermería. Biblioteconomía y Documentación
Historia de la Enfermería	4,5	4,5	0	Evolución histórica de los cuidados de enfermería y asistencia al enfermo.	Enfermería. Historia de la Ciencia
Técnicas alternativas en los cuidados.	4,5	3,5	1	Nociones de digitopuntura, respiración controlada y relajación. Fitoterapia y aplicaciones.	Enfermería
Enfermería intensiva	4,5	4,5	0	Problemas del paciente crítico. Procedimientos y cuidados de enfermería en las diversas afecciones del paciente crítico.	Enfermería
Enfermería oncológica	4,5	4,5	0	Atención integral del enfermo oncológico. Principios de citocinética. Tipos de tumores. Tratamiento médico y cuidados. Atención psicológica.	Enfermería. Radiología y Medicina Física. Medicina.

MATERIAS OPTATIVAS						
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido		Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
Introducción a la Psiquiatría Comunitaria.	4,5	4,5	0	História y desarrollo de la psiquiatría en enfermería psiquiátrica e higiene mental comunitaria. Enfoque interaccional. Modelo asistencial en salud mental elegido para nuestra comunidad		Enfermería
Fisioterapia en Enfermería	4,5	3	1,5	Cuidados básicos de enfermería en pacientes sometidos a tratamientos fisioterapéuticos.		Fisioterapia
Fisiología de la actividad física	4,5	4,5	0	Unidad neuromuscular. Respuesta y adaptación de los diferentes órganos y sistemas a la actividad física.		Enfermería Fisiología

Los alumnos de Enfermería podrán cursar las asignaturas optativas del plan de estudios de Fisioterapia que a continuación se relacionan:

ASIGNATURA	Créditos anuales		
	Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos
Educación Física	4,5	0	4,5
Inglés: Lectura de Textos Científicos.	4,5	4,5	0
Inglés: Comunicación con el Paciente.	4,5	4,5	0
Histopatología	4,5	4,5	0
Nutrición y Salud	4,5	3,5	1

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

NO (6)

UNIVERSIDAD: GRANADA

6  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN ENFERMERIA

PRIMER CICLO

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

226,5 CRÉDITOS (4) (a título orientativo)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	50	-	9	9	-	68
	2	69,5	-	9	9	-	87,5
	3	57,5	4,5	4,5	4,5	-	71
TOTAL		1431,50	4,5	22,5	22,5		226,5
II CICLO							
TOTAL							

(\*) Ha de tenerse en cuenta la equivalencia de los créditos de estancias clínicas

(6) Sí. No. El decanato o centro de la Universidad, se compromueve de informar en el expediente académico de los estudiantes de la carga lectiva a que se someten.

(7) Sí. No. El decanato o centro de la Universidad. En el primer caso se especificará si se somete a los estudiantes de este

(8) En su caso se designará "matrícula troncal", "obligatoria", "opcional", "tradicional", "equivalente", "práctica", "teórica", "única" o "equivalente".

(9) Se indica lo que corresponde al acuerdo de 14/07/93 (de 1º ciclo del I.O.) y las precisiones del R.D. de Ministerio General promulgado el 10 de junio de 1994, correspondiente por el que se autoriza la implantación de encierros por parte del centro

(10) Diferencia entre los estudiantes por el R.D. de directrices generales de los planes de estudio del monto de que se trate

(11) Al menos el 10% de la carga lectiva "tradicional".

SI		ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD	
<input type="checkbox"/>	OTRAS ACTIVIDADES		
<input type="checkbox"/>	ESTUDIOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.		

EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):

7. AÑOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

1º CICLO	3	AÑOS
2º CICLO		AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO (orientativamente)

	ANÍO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLÍNICOS
PRIMERO		68	45	23
SEGUNDO		87,5	45	42,5
TERCERO		71	41	30
TOTAL		226,5	131	95,5

(\*) Ha de tenerse en cuenta la equivalencia de los créditos de estancias clínicas

(6) Sí. No. El decanato o centro de la Universidad, se compromueve de informar en el expediente académico de los estudiantes de la carga lectiva a que se someten.

(7) Sí. No. El decanato o centro de la Universidad. En el primer caso se especificará si se somete a los estudiantes de este

(8) En su caso se designará "matrícula troncal", "obligatoria", "opcional", "tradicional", "equivalente", "práctica", "teórica", "única" o "equivalente".

(9) Se indica lo que corresponde al acuerdo de 14/07/93 (de 1º ciclo del I.O.) y las precisiones del R.D. de Ministerio General promulgado el 10 de junio de 1994, correspondiente por el que se autoriza la implantación de encierros por parte del centro

(10) Diferencia entre los estudiantes por el R.D. de directrices generales de los planes de estudio del monto de que se trate

(11) Al menos el 10% de la carga lectiva "tradicional".

**ADAPTACION DEL PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO AL NUEVO (Continuación)**

<b>PLAN ANTIGUO</b>	<b>PLAN NUEVO</b>
Epidemiología.	
Medicina Social.	Salud Pública.
Salud Pública (1º curso).	
Psiquiatría. Psicología.	
Enfermería Psiquiátrica.	Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental.
Enfermería Médica II.	Enfermería Médica II.
Enfermería Quirúrgica II.	Enfermería Quirúrgica II.
Enfermería Geriátrica.	Enfermería Geriátrica.
Salud Pública II.	Educación para la Salud.
Radiología y Fisioterapia.	Enfermería en Atención Primaria.
	Enfermería Radiológica.
	Fisioterapia en Enfermería.
Para lo previsto en esta tabla, la Comisión Académica del Centro podrá "reconocer" créditos con cargo a materias optativas y de libre configuración	
1.-	
c) Tres años.	
d)	
3.- ACLARACIONES	
a) Los créditos Prácticos de Estancias Clínicas de las siguientes materias troncales	
- FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	
- ENFERMERIA COMUNITARIA ECOLOGIA HUMANA	
- ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA	
- ENFERMERIA PSIQUEUTICA Y DE SALUD MENTAL (2 de los 4 Prácticos son Clínicos).	
se realizarán en Instituciones Sanitarias con la siguiente equivalencia: 1 crédito=42,5 horas/crédito	
b) Las prácticas clínicas de las diferentes materias del plan de estudios se llevarán a cabo en instituciones hospitalarias y extrahospitalarias, bajo la supervisión de profesionales que realizarán el seguimiento e informarán a los profesores responsables de coordinar dichas estancias los cuales serán designados por los respectivos departamentos.	
c) A los efectos de dar cumplimiento a la correspondiente directiva comunitaria, y de acuerdo con lo previsto en el R.D. 1267/1994, de 10 de junio de 1994, se considera la transformación de créditos clínicos contemplada en el apartado a, para las "Trácticas clínicas de los estudiantes a tiempo completo".	
d) Los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad o los realizados en Universidades europeas al amparo de los programas de la U.E., sean reconocidos, en su totalidad, con cargo a materias troncales, obligatorias, optativas o de libre elección, de acuerdo con las correspondientes directrices europeas y las resoluciones que, al respecto, dictamine la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.	

**II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable solo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2º del R.D. 1497/87.
b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, R.D. 1497/87).
c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º 2.º 4º R.D. 1497/87).
d) Fin su caso, mecanismos de convalidez y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que viniéran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

<b>ADAPTACION DEL PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO AL NUEVO.</b>	
<b>PLAN ANTIGUO</b>	<b>PLAN NUEVO</b>
Bioquímica/Biofísica.	Bioquímica Humana.
Fisiología.	Fisiología Humana.
Anatomía.	Anatomía Humana.
Histología	Histología Humana.
Infermería Básica	Fundamentos de Enfermería
Microbiología.	Historia de la Enfermería.
Ciencias de la Conducta I y II	Microbiología
Farmacología.	Ciencias Psicosociales. Aplicadas
Dietética	Farmacología.
Enfermería Médica I	Dietética y Nutrición.
Enfermería Quirúrgica I	Enfermería Médica I.
Enfermería Maternal	Enfermería Quirúrgica I
Enfermería Infantil	Enfermería Materno Infantil II.
	Enfermería Materno Infantil I.